

Los intereses creados

En la Alta Cámara continúa asistiendo a una representación de «Los intereses creados», realmente peregrina. Pero, ¿qué importa vayan asomando allí todos los conocidos defensores de una mala causa? Los que para salvarse a sí mismos o salvar a sus deudos recaban para el Senado el derecho de asilo, no han de salirse con la suya. Frente a sus argucias, a sus excesivas familiaridades con la verdad y a su corto respeto para el buen juicio del público, hay una masa inmensa de ciudadanos apercebida a no transigir con el escamoteo que se busca. Todos los responsables, absolutamente todos, darán cuenta de su participación en la tragedia que costó al pueblo diez mil vidas y una suma fabulosa de millones.

¿Estaría bueno que unos cuantos senadores vitalicios pudiesen frustrar el anhelo de justicia que siente la nación! Aun si hubieran sabido ocultar sus fines, puede que algunos incautos estimaran a la letra sus alegaciones; pero, ¡si ni de eso se han cuidado! Uno confiesa que habló a chorro suelto dos tardes seguidas únicamente para interponer un «trámite dilatorio» en el camino de los Tribunales. Otro proclama que perteneció al segundo Gobierno del desastre, con lo que define sin reboto el interés que le guía. Mañana hablará un tercero, en nombre de alguno de sus parientes, y en seguida intervendrá cualquier personaje que procuró a sus protegidos verginosas carreras en el Ejército y que lo mismo redactaba antaño planes de ataque contra un histórico edificio, que entona hoy cánticos a la disciplina. ¡Hermosísimo coro de guardianes de la majestad del Parlamento! ¿A quién pueden convencer?

La teoría de que un general en jefe es irresponsable por la derrota que acarrearán sus órdenes, planes y descuidos, sólo conduce a la tesis de que son irresponsables asimismo los Gobiernos que le llevaron y mantuvieron allí, apartándose de toda fiscalización y buen aviso. Ahí se encierra el móvil de la algarada senatorial, medrosa de que por el hilo del Sr. Berenguer pueda sacarse el ovillo de los Gobiernos que, absteniéndose de vigilar lo que ocurría en Marruecos, pararon en positividad y ayudadores de la catástrofe.

¿Qué se les da a esos políticos de la suerte del Sr. Berenguer! Lo que les empavozina es que el ex general en jefe haya amenazado con tirar de la manta; que esté dispuesto a decir ante el Supremo de Guerra y Marina cosas que a la postre se transformen en tantos de culpa concretos. Para impedirlo, con tiempo se comenzó dando carácter de expediente gubernativo al del Sr. Picasso, aunque ello constituía violación palmaria de las leyes especiales de guerra. Para obtenerlo, se prohibió al Sr. Picasso, de Real orden, que encartase a quien debía ser el primer encartado. Y para ello, una vez fracasada toda esa labor ocultadora —que está exigiendo una depuración de responsabilidades—, se pregona en el Senado que un Real decreto vuelve a un caudillo inmune con sólo hacerlo senador, mientras van a presidio los meros ejecutores de las órdenes que aquel general dictaba.

He ahí la historia sucinta del episodio con que se destruye la moral de las instituciones marciales. Los políticos temen, y por temer acuden a lo que es nervio de la política patria: la intriga, el rodeo, el artificio, el sofisma, y, sobre todo, a esa plaga de la elocuencia con que la ineptitud nos ha reducido a la categoría de nación de segundo orden. Tienen que librarse de rendir cuentas ante la justicia, y no hay otro modo de conseguirlo que librar a quien puede comprometerlos.

Eso es todo y en el fondo no hay más que eso.

CONDE PALLARES, 3.-2.º

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS

Casa fundada en 1776

Coruña—Vigo—Lugo—Orense—Vivero

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

REINA NÚM. 4, BAJO

Horas de caja: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5

CÁMARA ACORAZADA CON COMPARTIMENTOS DE ALQUILER

BIOGRAFÍAS GALEGAS

XXII

Fernando de Andrade y Castro

La madre de nuestro biografiado, Doña Aldonza de Novoa Ulloa y Lemos, fué dos veces casada: la primera con Don Fernando de Seijas y Andrade, y la segunda con D. Alonso de Lanzós y Andrade (a quien Martínez Sueiro llama Juan Pérez de Lanzós). De este último matrimonio fué hijo D. Fernando de Andrade y Castro, el cual, por la línea paterna venía a ser descendiente del famoso Alonso de Lanzós, caudillo de los populares en la empeñada lucha de los hermandinos contra los señores gallegos.

Nació Don Fernando en la histórica ciudad de Betanzos, en los comienzos del siglo XVII. Bachiller canónigo, ingresó en el insigne Colegio de San Bartolomé de Salamanca el día 1.º de Febrero de 1622. En él obtuvo el título de Licenciado en 1628 y tres años más tarde (1631), le fué confiada la cátedra de Decretales menores, sin oposición, ganando en el año siguiente, por oposición esta vez, la sustitución de Prima en el referido Colegio.

De éste salió con los mayores créditos de prudencia y sabiduría, para desempeñar el cargo de Oidor de la Real Audiencia de Sevilla, y en el mismo año mereció ser nombrado Fiscal de la Suprema Inquisición de España, llegando, en el de 1638 a ocupar uno de los puestos de Consejero de tan alto y soberano Tribunal.

Nombrado Arzobispo de Palermo, en Sicilia, tomó posesión de la sede el año de 1643. Al mismo tiempo que regía

espiritualmente aquella archidiócesis, desempeñaba el cargo de virrey, en el cual tuvo la fortuna de aplacar, con su eficaz intervención personal y sus notables liberalidades, algunas sediciones y tumultos que por entonces se desarrollaron en aquellas regiones.

Rodeado de los justos y merecidos prestigios de sabio, prudente y virtuoso varón, pasó de la silla de Palermo a la de Jaén, en el suelo patrio, donde hizo proclamar el culto inmemorial de San Pedro Pascual, por bula expedida el año de 1670 por el Pontífice Clemente X. Fué—dice nuestro Gándara,—Prelado aclamado en esta Corte y en toda España, por sus grandes virtudes de piedad y caridad, con los necesitados y huérfanos; de los de mayor opinión, no solo del siglo presente—era contemporáneo del historiador gallego,—sinó de los pasados, y ejemplo de los venideros. Apenas hay dignidad de letras y de gobierno para los que no sea su virtud propuesta en los ojos de todos por sus grandes méritos.

Elogian cumplidamente a D. Fernando de Andrade y Castro, entre otros y entre los antiguos, Ocaz en su *Nobiliario*, Fray Antonio de Sorca, Ramón Jiménez Jurado en los *Anales* eclesiásticos, y Fray Antonio de Santa María en la *Vida del Cardenal Sandoval*; y entre los modernos, Pardiñas Villalobos en sus *Varones ilustres del reino de Galicia*.

MANUEL MOLINA MERA.

EL HOMBRE DEL DIA

BERGAMIN

Con ser uno de los políticos más feos de España (no se moleste por ello el Sr. Bergamín), fué el suyo de anteaer en el Senado un hermoso gesto.

No obstante su abolengo conservador y de vivir en plena conservación, y aun de haber formado parte de los gobiernos conservadores en entredicho, no vaciló en pedir la concesión del suplicatorio para procesar al general Berenguer.

La concesión del suplicatorio, no prejuzga la responsabilidad del general. Si no es culpable, saldrá indemne y ennoblecido de la prueba; si lo fuere, sería un verdadero atentado a la Ley el amparar tan grandes culpas tras una inmunidad en este caso más que discutible.

Fué un bello gesto el del señor Bergamín, al mantener su criterio sin titubeos ni vacilaciones. Ya perdió algo de su belleza al decir: «Ahí queda eso» al final de su discurso.

Porque esa jubilación, excedencia, o lo que sea, de la política, a la que él mismo se condena, no supone en realidad un gran sacrificio, en quien ha llegado en su carrera hasta donde llegar podía.

Los tiempos son de lucha. Y los luchadores deben estar en la brecha. ¿Jubilarse? Uno menos, en definitiva. ¿La excedencia? Eso sería repetir lo del que hace que se marcha y vuelve, escurriendo el bulto por el momento.

Y eso es ya muy feo, Sr. Bergamín.

EVODIO.

EL DIA LITERARIO

EL LABRADOR

Al despuntar una hermosa mañanita de San Juan, toma el labrador sus hoces y alegre a sus campos va, después de haber dado un beso de paz a su mujer y a sus hijos que aun dormiditos están. Conforme camina dice lleno de felicidad:

—«Trigo de mis campos, qué hermoso estarás! y al verte en nuestras paneras como el sol de Dios entrar, mi esposa y mis hijos como reirán!»

II
Llega el labrador al campo donde su esperanza está, y en vez de mieses doradas halla abrojos nada más, que lluvias, vientos y nieblas han malogrado su afán; y torna a su casa el pobre diciendo al tornar:

—«¡Paneritas de mi alma, ya vino el señor San Juan; si vacías os encuentra, vacías os dejará! Y al veros vacías de trigo candeal, mi esposa y mis hijos ¡cómo llorarán!»

ANTONIO DE TRUEBA.

CONSULTORIO MÉDICO

quirúrgico y antiirrádico

DE LOS

Hermanos ROCA

Consulta especial en enfermedades de Pulmón, Corazón, Estómago, Intestinos, Mujer y Niños.

CONDE PALLARES, 3.-2.º

¿Se retira el Raisuni?

El *The Times* ha publicado un despacho de su corresponsal en Tánger, en el que se asegura que, influido por una serie de ataques hechos contra él en las Cortes y en la prensa española, y por la discusión pública de que ha sido objeto su pacto con el Gobierno español, el Raisuni se ha sentido obligado a informar al alto comisario español que lamenta mucho no poder continuar apoyando la política de España en Marruecos, y a anunciar su propósito de abandonar por completo la política y retirarse a la vida privada.

«El alto comisario—dice el despacho—salió el sábado de Melilla para Tetuán, y se puso inmediatamente en comunicación con el Raisuni, con la esperanza de hacerle desistir de su propósito; pero el Raisuni parece absolutamente resuelto a dejar de apoyar a España y a no seguir tomando parte en las cuestiones cablenas.

La retirada del auxilio y de la influencia del Raisuni en la parte occidental de la zona española—en estos momentos críticos, tendrá efectos difíciles de prever. En bien de la paz de todas estas regiones se confía en que el alto comisario español tendrá éxito en sus gestiones para disuadir al Raisuni de sus propósitos, que pueden dar lugar a serias contingencias.»

Un libro sobre foros

Hace días dimos cuenta de la publicación de un libro sobre foros, publicado por el Instituto de Reformas Sociales por iniciativa e inspiración de su vicepresidente, nuestro querido amigo don Luis Rodríguez de Viguera.

Este nuevo libro no es un libro más. Es el libro de consulta, al cual han de atenderse los que no conocen aquella cuestión o la conocen a medias solamente, y desde luego fué hecho pensando, seguramente, en que no faltan a nuestros parlamentarios los elementos necesarios de juicio el día que de aquello se trate en las Cortes de un modo definitivo.

He aquí, en comprobación de lo que decimos, el Índice de tan interesante libro:

PARTE PRIMERA.—*Impresiones de un viaje al Noroeste*: León; Asturias; Lugo; La Coruña; Santiago; Pontevedra; Orense; Zamora; Palencia; Valladolid; Recapitulación geográfica; Foristas y antiforistas. La redención obligatoria.

Apéndices de la parte primera: Notas sobre instituciones agrarias del Occidente de Asturias; Copia de un pasquin puesto al público en la iglesia de Carballo (Lugo); Bases que a los poderes públicos elevó la F. C. A. de Lugo para un proyecto de redención de foros; Notas sobre foros, de D. Joaquín Arias Sanjurjo, de Monforte; Bases para un proyecto de ley de redención de foros, redactadas por la Asociación de foristas de Pontevedra; «Boycott»; Relación de Asociaciones agrarias inscritas en el Gobierno civil de la provincia de Orense; Relación de foros inscritos en el Registro de la propiedad de Puebla de Sanabria (Zamora); Escritura típica de foro posterior a la pragmática de Carlos III; Carta del Excmo. Sr. Marqués de Figueroa; Notas inéditas de D. Rodrigo Sanz, pertenecientes a su conferencia del Ateneo de 5 de febrero de 1917, Conferencia pronunciada en el Ateneo de Vigo, la noche del 28 de agosto de 1922, por don Manuel Portela Valladares (extracto taquígráfico); Notas de D. Balbino López Bouzas.

PARTE SEGUNDA.—*Textos legales y selección de proyectos legislativos sobre Foros*.
Sección primera: Textos legales.—Partida III, título 13, Ley 69; «En qué manera debe ser hecha la carta, cuando alguna cosa dan censo»; Real provisión de 11 de mayo de 1763; Ley de 20 de agosto de 1873; Ley de 16 de septiembre de 1873; Decreto de 20 de febrero de 1874; Ley de Enjuiciamiento civil: De los apeos y prorrateos de foros; Código civil.

Sección segunda: Selección de proyectos legislativos.—1804. Proposición de Ley del Diputado a Cortes D. Justo Pelayo Cuesta; 1877. Proyecto de Ley del Ministro de Gracia y Justicia D. Fernando Calderón y Collantes; 1886. Proyecto de Ley del Ministro de Fomento D. Eugenio Montero Ríos; 1907. Proposición de Ley del Diputado D. Eduardo Vicenti;—Proyecto de Ley de concentración parcelaria, presentado por la Comisión nombrada para este objeto; 1914. Proposición de Ley de don José Estévez; 1920. Proposición de Ley del Diputado D. Leonardo Rodríguez; 1921. Proposición de Ley del Diputado D. Leonardo Rodríguez;—Proyecto de Ley del Ministro de Gracia y Justicia D. José Francos Rodríguez; 1922. Dictamen de la Comisión permanente de Gracia y Justicia del Congreso sobre el proyecto de ley remitido por el Senado; Proyecto de apéndice al Código civil elaborado por la Comisión especial de Derecho foral de Galicia.

APÉNDICE FINAL: Una opinión sobre redención de foros, del Sr. Otero Bárcena.

PARTE TERCERA.—Bibliografía.

Las instalaciones del alumbrado eléctrico

REAL ORDEN IMPORTANTE

Por una Real orden del ministerio del Trabajo publicada en la «Gaceta de Madrid», de 22 del corriente mes, se resuelve la cuestión planteada para esclarecer si las empresas de electricidad pueden o no obligar a sus abonados, como condición precisa para darles fluido, a que las instalaciones hayan de ser hechas precisamente por el personal de aquellas empresas, adquiriendo el material y lámparas en los almacenes de las mismas.

He aquí reproducidas, por estimarlo de interés para su conocimiento general, las disposiciones de la aludida Real orden relativas a tan importante asunto:

1.º Que los abonados son libres de adquirir el material para sus instalaciones, con absoluta independencia de las Empresas.

2.º Que las Empresas en forma alguna pueden imponer el que por su personal hayan de hacerse las instalaciones, si bien pueden exigir el previo reconocimiento por el Verificador correspondiente.

3.º Que por lo que a lámparas se refiere, las Empresas no pueden obligar a los abonados sino a que se ajusten a lo que a intensidad y clase de filamento se estipule en las respectivas pólizas de contrato, pero en forma alguna a que su adquisición tenga lugar en sus almacenes.

PALIQUE

EL VIAJE DE CAMBÓ

Mambrú se fué a la guerra... y Cambó se va a Buenos Aires. No sabemos si irá en clase de embajador de Cataluña, *Catalunya*, o como él diga; no sabemos si irá, como López Silva, en clase de director de una compañía de género chico. Pero si va como esto último, desde luego le lleva gran ventaja al autor de *La Revoltosa*. Porque López Silva será todo lo autor que se quiera de *La Revoltosa*; pero en cambio en *Cambó* es él, el mismo, el en persona *El Revoltoso*, el auténtico, el genuino. Conste que digo el genuino y el auténtico. Otros dirían sin trampa ni cartón. Yo no. Porque quien juega con dos barajas, una en Madrid y otra en Barcelona, lleva la trampa en sí mismo, en su proceder, en su conducta equívoca y siempre sospechosa.

Cambó va a Buenos Aires. ¿Tiene que ser! ¿Qué bien debe sonar en sus oídos el nombre de la República Argentina! Argentina la República, el Río de la Plata... ¡Verdaderamente es para hacer sonreír al abogado firmante de aquella famosa minuta del Banco de Barcelona que tanta plata le valió!

A un hombre como él, tienen que soplarle *buenos aires* en aquellas latitudes. No es que le soplaran malos por aquí; pero acá ya nos explotó bastante, unas veces en nombre propio, otras en nombre de Cataluña, otras a pretexto de la pro-

tección a la industria, otras... Veremos lo que hace por allá.

Por de pronto, y como hombre prudente no quiere llevarse consigo a Ventosa. Eso de *ventosa*, suena por un lado a tempestad, a huracán... y para desatar tempestades se basta el solo. Por otra parte, *Ventosa* se llama también a esos órganos con que las sanguijuelas se agarran a la carne y chupan la sangre... ¡Tampoco para esto necesita Cambó compañía. El se basta y se sobra; porque es Cambó y Ventosa en una sola pieza.

Cambó se va a Buenos Aires... ¡Ojos que lo vieron!... Pero la noticia tiene una segunda parte menos halagüeña. Cambó volverá; no hará como Mambrú. Cambó volverá en el mes de octubre. ¡Tan pronto! A la yendimia no vendrá, digo yo; por más que es de los que saben vender en todo tiempo y en todo terreno.

En octubre, con la caída de la hoja... ¡Por Dios! Ya el otoño es triste de suyo; y si a esto le añadimos la presencia de Cambó, con su cara angulosa, su gesto funerario, y su color bilioso, va a ser cosa de desesperarse. ¡Y eso que, como dicen en el epigrama famoso, lo mejor que tiene es la figura!

¡Yaya una otoñada la que nos espera!

PERICO DE LOS PALOTES.

Viaje interesante

Al Polo Norte en aeroplano

El célebre explorador Amundsen, que en 1911 fué al Polo Sur, quiere ahora realizar la travesía de Alaska a Spitzberg, más de 3.000 kilómetros por encima de las regiones heladas del Polo Norte, en avión.

Desde 1918, Roald Amundsen se ha dedicado a resolver el problema de la aviación en las regiones polares. Su aparato, enteramente metálico, construido en las fábricas Larsen, está movido por un motor a entriamiento por aire y dispone de todo un sistema de calefacción para ciertos órganos especiales, tales como los depósitos de aceite y las canalizaciones, y también necesariamente para los pasajeros, que utilizarán contra el frío guantes, botas de nieve y mantas con calefacción eléctrica.

Amundsen ha realizado ya tres grandes vuelos de prueba que le han familiarizado con las dificultades que hay que vencer en la navegación aérea sobre las regiones polares. Como se sabe, las reglas usuales para el empleo de la brújula y señalamiento de astros, dejan de ser aplicables más allá del grado 75 de latitud. Los navegantes, para determinar su situación, deben entregarse a cálculos que necesitan correcciones especialmente complicadas.

El explorador danés ha preparado igualmente toda una organización para recibir auxilio, dentro de lo posible, en caso de accidente. Una expedición de socorro estará lista en Spitzberg, desde que se anuncie la salida de Amundsen.

El puerto de Spitzberg será aviado por la estación de telegrafía sin hilos de Noorwik, situada en el estrecho de Bebring, y éste por un puesto secundario y por un sistema de fogatas ideado por los habitantes de Norve. Vigantes esquimales encenderán de distancia en distancia hogueras, entre Wainvighi y Noorwik para transmitir la noticia.

A pesar de todas estas precauciones, la ayuda que en caso de accidente puede prestar a Amundsen, la expedición tropezará con enormes dificultades.

Antes de llegar al Polo el audaz explorador volará, en efecto, más de dos mil kilómetros sobre regiones absolutamente inexploradas y para llegar a las cuales se necesitan meses. Entre el Polo, Spitzberg y la tierra de Grant, las soledades heladas son si no más accesibles, al menos más conocidas. De la tierra de Grant salió Peary para llegar al Polo Norte el 3 de abril de 1909.

A bordo del avión irán aparatos cinematográficos, que permitirán traer documentos únicos y de enorme valor científico.

Se cree que Amundsen emprenderá su viaje a fines de este mes.

En la isla de Spitzberg, una expedición noruega ha establecido una base de aviación auxiliar. También han llegado a la bahía de las Focas los navíos «Fluit» y «Faarm».

Otra expedición que saldrá por el lado opuesto al encuentro de Amundsen le llevará víveres, porque el explorador danés sólo llevará provisiones para unos días, y en caso de atrazaje forzoso se vería en muy difícil situación.

TELEFONEMAS

DE LA TARDE

(Madrid 27)

La sumisión de las kabilas

Desde la muerte de Dris-Ben-Said se han paralizado las negociaciones que aquel moro notable había inaugurado por tan buen camino para lograr la sumisión de las kabilas al Magzen.

¿Se somete Abd-el-Krim?

Asegúrase que el famoso cabeçilla Abd-el-Krim después del asesinato de Dris-Ben-Said, gran amigo suyo, se encuentra dispuesto a entrar en negociaciones para acatar la soberanía de España.

Considérase muy probable que dichas negociaciones comiencen de nuevo en breve plazo y que será el encargado de realizarlas el notable Bris-Er-Riff.

Los que de esto hablan, y a quienes se supone bien informados de las impresiones que reinan en los centros oficiales, creen que, efectivamente, la disposición de ánimo en que se halla Abd-el-Krim es altamente favorable a una inteligencia con España.

Abd-el-Krim siente la muerte de Dris-Ben-Said.

Sábase por conducta fidedigno que el jefe moro de Beniurriaguel se ha mostrado apenadísimo por el asesinato de su amigo Dris-Ben-Said.

Elogió su talento y sus virtudes, y piensa que la causa civilizadora de Marruecos ha perdido nno de sus factores principalísimos.

El pleno del Supremo de Guerra.—Reunión comentada.

Esta mañana reunióse inesperadamente el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Esta reunión, acerca de la cual no se tenía noticia alguna fué muy comentada.

No se sabe cuál fué su objeto, pero supónese que en ella se haya tratado de los ataques dirigidos a aquel Alto Tribunal en el Senado con motivo de la discusión del suplicatorio para procesar al ex-Alto Comisario de España en Marruecos general Berenguer.

El Supremo continúa su labor.—El convoy a Tizza.

Mañana reuniráse de nuevo la Sala de Justicia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Tiene por objeto esta reunión el estudio del proceso relativo al convoy llevado a Tizza, que constituye una de las páginas más sangrientas de la epopeya marroquí.

Expectación

Son esperados con gran interés los acuerdos que en esta reunión se adopten por creerse que han de re-vestir gran importancia.

Por teléfono y telégrafo

LA BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 27 junio de 1933 remitidas por el Banco Herrero

VALORES	
Interior 4 por 100, serie F.	71'55
» » » D.	71'00
» » » B.	71'00
» » » C.	71'00
» » » A.	71'00
Amortizable 5 por 100, emisión 1917.	96'15
Exterior 4 por 100.	87'60
Acciones Banco de España.	595'00
» Banco Hispano-Americano.	000
» Banco Español del Río de la Plata.	240'00
» C. Arrendataria de Tabacos.	243'00
» ordinarias Sociedad Gral. Azucarera.	00'00
» preferentes id. id.	00'00
» U. E. Explosivos.	000
» Duro-Felguera.	54'50
CAMBIOS	
París vista.	41'35
Londres vista.	31'12
Francos suizos.	000'00
Dollars.	67'75
Liras.	00'00

Política

Una reunión.—Cierva no asiste a la reunión de Madrid 27.

Han celebrado una reunión los jefes de las minorías parlamentarias.

El Sr. Lacierva envió una carta explicando los motivos que le impedían asistir a ella.

La reunión duró media hora. Acerca del objeto de ella nada se sabe en concreto.

Supónese que ha sido un cambio de impresiones acerca de los debates parlamentarios.

Esta reunión fue muy comentada. La contestación al mensaje.—

Las responsabilidades. Los Sres. Lerroux y Besteiro han manifestado su propósito de que se discutan independientemente la contestación al mensaje de la Corona y el problema de las responsabilidades.

Ambos opinan que este último asunto merece un debate exclusivo en la Cámara.

Villanueva y los periodistas. Al salir de la reunión celebrada por los jefes de las minorías el ministro de Hacienda, Sr. Villanueva, fue interrogado por los periodistas.

Díjoles que no se había adoptado acuerdo alguno.

El gobierno civil de Barcelona.—El Sr. Portela Valladares nombrado nuevamente para dicho cargo.

El marqués de Alhucemas recibió esta mañana a los periodistas en su despacho oficial de la Presidencia.

Díjoles que había conferenciado muy detenidamente con el Sr. Portela Valladares rogándole que aceptase el gobierno civil de Barcelona.

—¿Y qué?—le preguntó un repórter.

—Pues que el Sr. Portela—contestó sonriendo el jefe del Gobierno—ha rechazado el ofrecimiento.

Alegó que no tenía para aquel cargo la preparación necesaria, ya que las circunstancias habían cambiado grandemente desde que él lo había desempeñado hasta hoy.

Después dijo el presidente que había apelado a amigos íntimos del Sr. Portela para que realizasen cerca de éste gestiones en el sentido de que aceptase la designación.

Supongo—agregó—que a pesar de las razones que expuso acatará por imponerse un sacrificio y marchar a Barcelona para posesionarse de aquel gobierno civil.

Portela apesadumbrado. Al llegar al Congreso, el Sr. Portela Valladares recibió numerosas felicitaciones por su nombramiento.

El Sr. Portela mostrábase apesadumbrado. Dijo que si aceptaba el encargo del Gobierno era únicamente cediendo a determinadas presiones.

Repitió que se hallaba sin preparación para hacerse cargo del gobierno civil de Barcelona, dada la gravísima situación que atravesaba actualmente aquella provincia.

En Barcelona—dijo—existen problemas difíciles, para cuya solución es necesario estar especialmente preparado.

Además de unos cuantos años a esta parte, el aspecto de Barcelona ha cambiado totalmente y no soy yo por mi alejamiento de la actualidad catalana, el más llamado a buscar soluciones rápidas y eficaces.

El Sr. Portela Valladares dijo a sus amigos que en el caso de decidirse a ir a Barcelona, lo haría llevando la máxima autoridad y garantías suficientemente amplias para que en todo momento pudiera hacer honor a la altura y significación del cargo que el Gobierno de Su Majestad le confiaba.

Por fin, acepta. Noticias concretas, recogidas más tarde en los centros de información, permiten asegurar que el señor Portela Valladares aceptó el gobierno civil de Barcelona.

Comentarios. En los mentideros políticos y en los centros de información, la conversación del día, el tema de todos los comentarios, ha sido el nombramiento del Sr. Portela Valladares para substituir al Sr. Barber en el gobierno civil de Barcelona.

Enhorabuena. Desde el momento en que se conoció la decisión del Sr. Portela Valladares, comenzó éste a recibir enhorabuena de sus compañeros del Congreso y de multitud de amigos particulares.

La acción militar en Cataluña. Créese que el Sr. Portela Valladares tropezará en Barcelona con grandes dificultades, como han tropezado otros gobernadores, por la acción constante y directa que allí ejercen los elementos militares.

En todas las cuestiones de Cataluña desempeñan un papel importantísimo los capitanes generales, cuya intervención llegó en ocasiones a ser decisiva.

Recuérdase que en los tiempos en que desempeñaba la capitania general el Sr. Milán de Bosch han fracasado todos los gobernadores civiles y que con el capitán general actual Sr. Primo de Rivera sucederá lo mismo.

Por eso se comentaba hoy muy apasionadamente la situación que se creaba al Sr. Portela Valladares, obligándolo a aceptar un cargo de tan grave responsabilidad desde los puntos de vista político y social, dado el ambiente que en Barcelona reina y los sucesos, frescos aún, que han hecho fracasar a otros representantes del poder civil.

El caso de Bergamín. No hay separación, pero sí alejamiento.

El ex-ministro, Sr. Bergamín, se ha mostrado hoy sinceramente emocionado con las demostraciones de afecto recibidas a consecuencia de su último discurso pronunciado en la alta Cámara, demostraciones en las cuales rivalizaron no sólo sus amigos políticos, sino muchos de los que pertenecen a otros sectores diversos de la vida pública.

Interrogado acerca de su propósito—que parecía anunciado en aquel discurso—de separarse de la vida activa de la política, contestó: —Tanto como separación, no; pero alejamiento, sí.

Ya dije que si no me concedían la cesantía, me dicesen, por lo menos, la excedencia.

La actitud de Sánchez Guerra. Manifestó el Sr. Bergamín que no le había visitado el ex-presidente del Consejo de ministros Sr. Sánchez Guerra, pero que está seguro de que éste aplaude y aún comparte su actitud.

—Por lo menos—agregó el señor Bergamín—estoy seguro de que ello no le ha desagradado ni disgustado.

—Además, tengo la seguridad de que muchos otros significados prohombres del partido conservador piensan exactamente igual que yo.

Las responsabilidades. Actitud de los elementos intelectuales de España.

El vice-presidente del Ateneo de

Madrid, Sr. Gómez de Vaquero, acompañado de los representantes de los de Alicante y Santander visitaron hoy a diversas personalidades, entre ellas los presidentes de las Cámaras.

Primero lo hicieron al conde de Romanones y después a D. Melquiades Alvarez.

Hicieron entrega de un escrito en el cual se hace constar el deseo de los ateneístas de que no se deje de la mano el pleito de las responsabilidades.

El presidente de la Cámara popular contestó que era compromiso del Gobierno el depurarlas escrupulosamente.

Comienza la sesión a las tres cuarenta. Preside el conde de Romanones. En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia Sr. López Muñoz.

El conde del Moral de Calatrava dirige al Gobierno la pregunta de si está nombrado nuevo gobernador de Barcelona.

López Muñoz contesta afirmativamente.

Moral de Calatrava.—Puede saberse quien es la persona elegida?

López Muñoz.—No puede conocerse hasta que se dé conocimiento del nombramiento al Rey.

Orden del día. Continúa el debate del suplicatorio.

El conde de Lizárraga consume el primer turno.

Explica su actuación en la anterior legislatura como presidente de la comisión en este asunto y dice que el dictamen y súplica del suplicatorio no implica absolutamente culpabilidad alguna para el exalto comisario.

Afirma que él votará el suplicatorio.

Interviene Maestre (D. Tomás). Dice que el asunto pertenece a la soberanía de la Cámara.

se habilitará para ello la sesión del viernes, día de San Pedro.

S. Toca muéstrase también conforme y con referencia a la discusión y anuncio de cuestión de Gabinete dice que eso sucedía en los antiguos grandes partidos políticos pero no ahora.

Cree que el Gobierno no influirá en el ánimo de nadie para la concesión del suplicatorio.

Alhucemas dice que mañana contestará a las manifestaciones del orador.

Se levanta la sesión.

Congreso. A las tres cuarenta ábrese la sesión.

Preside Melquiades Alvarez. En el banco azul halláanse los señores Villanueva, Almodóvar del Valle, Salvatella y Gasset.

Hácese ruegos y preguntas de escaso interés.

Indalecio Prieto explica su interpellación sobre la cuestión del ayuntamiento de Bilbao.

Contéstale los señores duque de Almodóvar del Valle y Balparda.

Orden del día.—Diacusión del Mensaje.

Cierva habla para interesar no se aplase de modo alguno el debate sobre responsabilidades, el cual urge terminar cuanto antes para bien de todos y prestigio de la Cámara.

Contéstale el presidente del Consejo quien dice que dicho debate no cabe en la discusión del Mensaje.

Sigue manifestando el marqués de Alhucemas que de hacerse votación de la enmienda presentada por los socialistas, hubiérase desglosado

Burgos Mazo—Define criterios de jefes conservadores en la cuestión de inmunidades.

Defiende la inmunidad parlamentaria pero censura que esta quiera convertirse en billete de libre circulación a través del Código.

La Cámara no puede juzgar delito alguno.

Su misión limitase a examinar la competencia del Tribunal que interesa el suplicatorio.

En este caso lo tiene. Dice que lo que se intenta es obra anarquizante.

Enaltece la labor del Tribunal Supremo de Guerra, cuyo prestigio debe robustecerse.

Niega influjo de la política en asunto tan delicado.

Alude a los amigos del general Berenguer que parece que tratan de arrastrar con el suplicatorio las responsabilidades civiles; se refiere a los llamados impunitas.

No hay presión alguna. Censura a los indiscretos amigos de Berenguer de los que dice perjudican de veras a éste al circular la especie de que el general en su desesperación hará públicas cartas comprometedoras de personajes significados.

(Rumores y protestas). Niega que el Gobierno haga cuestión de Gabinete la cuestión del suplicatorio.

El marqués de Santa María muéstrase conforme con la mayoría de los conceptos expuestos por Burgos Mazo.

Maestre dice no votará la concesión del suplicatorio y continúa rechazando la culpabilidad de Berenguer.

Contéstole Pérez Olivá. Aspetita expone su criterio de que el asunto Berenguer es de la exclusiva competencia del Tribunal Supremo Civil.

El general Luque manifiesta su deseo de intervenir en este asunto pero ruega se aplase su intervención.

Alhucemas accede a la petición del exministro de la Guerra y dice

aquel tema y el martes comenzaría ya el debate sobre responsabilidades.

El asunto de las mismas, es falso la hubiera utilizado el Gobierno como bandera electoral pero sí constituyen un compromiso del mismo según ha manifestado repetidas veces.

Cierva, rectifica y accede a la manifestación de Alhucemas.

Sacristán consume el primer turno en contra.

Recuerda el desastre de Cuba y la situación de entonces.

Dice que en aquella época hubo la voluntad férrea y bien orientada de Villaverde que pudo salvar la crítica situación de nuestra Hacienda.

Alude al déficit actual y manifiesta su convencimiento de que si no hay una reacción en la marcha de nuestra economía, si no se vá a una rectificación de procedimientos y a una reducción inmediata del presupuesto de gastos, España irá irremediablemente a una catástrofe económica sin salvación probable.

Asegura que en los abusivos empréstitos llevados a cabo, no se atendió mas que a conseguir éxitos personales para los ministros que en ellos intervinieron.

Censura a los Gobiernos de haber ejecutado, verdadera política de despilfarro en perjuicio de los intereses nacionales.

Afirma que esta nos conducirá, sin remedio a la ruina y al descrédito.

Califica de desastrosa la política financiera del Gobierno.

Los tributos sin tasa ni medida influyeron en el precio de la vida, hoy casi imposible.

Dice que la industria es merecedora de toda clase de consideraciones ya que ayuda a soportar un gran porcentaje las cargas del Estado.

Hace observaciones afinadas, con referencia ala política arancelaria del Gobierno.

Las Cámaras de comercio, Circuitos mercantiles y otros elementos interesan energicamente un presupuesto nivelador, a fin de evitar la ruina.

Debe impedirse la emisión de un empréstito, de consolidación de la deuda; ya que una política económica bien orientada y la reducción de gastos pueden evitar aquel inconveniente que acarrearía grave quebranto al Tesoro español.

Contesta A. Valdés quien dice que la situación del Tesoro con ser grave no es tan alarmante como algunos creen.

Alude a las reformas económicas de Cambó.

Afirma que el Gobierno hará labor arancelaria y que procurará una política financiera útil a la Nación.

Recogerá las aspiraciones del contribuyente y procurará atenderlas.

Villanueva, recoge también las manifestaciones de Sacristán y dice que las tendrá en cuenta en su labor ministerial.

Rectifican todos. Pitaluga interviene para tratar asuntos relacionados con la salubridad pública.

Contéstale el marqués de Villabragima afirmando que el Gobierno se preocupará de este asunto con el interés que exige la importancia del mismo.

Zulueta anuncia una intervención sobre régimen foral.

Melquiades promete tener en cuenta su manifestación y se levanta la sesión.

Interior. La huelga de autobuses. Va mejorando.

Por lo sucedido durante el día de hoy puede asegurarse que mejora la situación en cuanto se refiere a la huelga de autobuses.

Se han organizado nuevos servicios los cuales funcionaron hoy.

Detenciones. La policía detuvo a dos individuos como complicados presuntos en el suceso ocurrido días pasados en la calle de Alcalá.

Mas tarde fueron puestos en libertad por haberse comprobado que no tuvieron participación alguna en aquel suceso.

El alcalde. Propónese intervenir directamente en la solución del conflicto creado por la huelga de autobuses el alcalde.

Confíase en que su gestión dará el resultado apetecido.

En Carabanchel. Una explosión.

En el campamento de Caraban-

chel, durante las prácticas de tiro hizo explosión un proyectil, hiriendo gravemente a un individuo llamado José Salgado que se dedicaba a la recogida de restos de proyectiles.

El nuevo obispo. Sn llegada.

El próximo domingo, 1.º de julio, hará su entrada solemne en esta Corte el nuevo obispo de Madrid-Alcalá, a quien se prepara un brillante recibimiento.

El tifus. Varios casos.

Se preseró en esta Corte la epidemia tífica.

Se presentaron hoy tres casos. Adoptáronse medidas para evitar la propagación de la epidemia.

La situación en Barcelona. El jefe de policía.

Llegó a Barcelona el nuevo jefe de policía, D. Heradio Hernández.

Fué recibido por el jefe del mismo cuerpo, alto personal de las oficinas y numerosas personalidades.

Varios atracos. En la Plaza Monumental fué atracado un obrero por varios desconocidos que le robaron cuanto llevaba.

A la llegada del tren minto de Zaragoza fueron también atracados dos viajeros: a uno le robaron 15 duros y a otro 50.

Ultima hora. El nuevo gobernador y los obreros.—Rumor desmentido.

Comunican de Barcelona que no es cierto que los obreros de aquella capital tengan el proyecto de celebrar manifestación alguna de desagrado con motivo de la llegada del nuevo gobernador civil Sr. Portela Valladares.

De Marruecos. En Tizzi-Azza.—Muerte de un notable cabecilla.

Sábase por confidencias dignas de entero crédito que en el sangriento combate librado días pasados en Tizzi-Azza pereció el notable cabecilla moro Anograr, que durante el cautiverio de los españoles en Aydir ejecutó con ellos actos de verdadera crueldad.

En la Audiencia. El parricidio de Vivero.—A cadena perpétua.

A las diez y media de la mañana de ayer reanudóse en nuestra Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de Vivero e instruida por el delito de parricidio contra José Piñón.

Como el juicio oral, al ser suspendido ayer había quedado para informes, dieron estos principio con el de la acusación pública, mantenida por el teniente fiscal, Sr. Espinosa, que, como oportunamente dijimos hacia su debut en la Audiencia de Lugo con esta causa.

El Sr. Espinosa que se reveló como orador brillante y conceptuoso, comenzó su discurso forense de ayer dirigiendo un cariñoso saludo a los señores del Tribunal, a los compañeros de Estrados, al Colegio de Abogados y a la Prensa.

Para todos tuvo frases galanas y afectuosas, que por lo que a nosotros afectan, agradecemos en cuanto valen.

Después ocupóse en el hecho de autos explicando detalladamente los fundamentos de orden moral y de orden legal que había tenido para retirar ayer la acusación contra María Josefa Salgueiro Segestegás y sus hijas María Antonia y Juana Irene.

Expuso muy acertadas consideraciones acerca de la naturaleza del delito que era objeto de esta vista e hizo un escrupuloso análisis de la prueba y de las actuaciones sumariales para deducir de todo ello que el autor de la muerte de Adolfo Piñón Salgueiro, era el que ocupaba el banquillo de los acusados, padre de la víctima.

Exhortó al Jurado a que dictase un veredicto justo, acomodado en absoluto a los dictados de su conciencia, entendiéndose por justo en este caso, un veredicto de culpabilidad.

La defensa. El Sr. Cora contestó en nombre del Colegio de Abogados y de la Prensa al ssudio del acusador público e hizo luego una defensa hábil de su patrocinado.

Estudió el sumario y la prueba aportada al acto del juicio oral, sacando de

BANCO DE LA CORUÑA

Capital diez millones de pesetas

Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villagarcía

El Banco de la Coruña abre cuentas corrientes, admite depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero, y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las librerías mediante sorteo.

En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

L. GASALLA

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL MIEMBRO DE LA SOCIETE FRANÇAISE D'OPHTALMOLOGIE

EX—AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS

De regreso de su visita a las clínicas de su especialidad de PARIS y STRASBOURG reanuda su consulta.

Horas de 10 a 12, excepto los domingos durante el verano. Teléfono n.º 15. Ronda de Coruña 2. (Puerta de la Estación)

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1776

La Coruña—Vigo—Lugo—Orense—Vizcaya—El Pazo

Participan a su distinguida clientela la apertura de una Agencia en Sarria (Lugo).

¡ALTO AQUÍ!

Todo el mundo debe saber que en los GRANDES TALLERES de CONFECIONES de NÚÑEZ se ha recibido una gran partida de géneros propios de la temporada. Esmerada confección La última palabra de la elegancia Precios económicos

LUGO-SANTO DOMINGO, 7-LUGO

todo ello el mayor partido posible para rebatir la argumentación del fiscal y demostrar la inculpabilidad del procesado.

El resumen

Como de costumbre, sereno e imparcial hizo un admirable resumen de los debates el presidente Sr. Fernández Murias.

Pintó la monstruosidad del crimen y analizó con gran detenimiento la prueba y las argumentaciones expuestas por la acusación y por la defensa, terminando con una brillante invocación a la justicia.

El veredicto

Seguidamente retiráronse a deliberar los Sres. Jurados.

Invirtieron en ello muy cerca de media hora durante la cual fué llamado a consulta el presidente, seguramente para esclarecer algunas dudas.

El veredicto fué de culpabilidad pero los jurados no apreciaron las dos agravantes de nocturnidad y premeditación a que se referían dos preguntas, contestando que sí, en cambio, a la cualificación del delito, que establecía el parentesco entre el matador y la víctima.

Tampoco apreciaron los jueces populares la atenuante alegada por la defensa y comprendida en la 6.ª pregunta del veredicto, que era la de arrebató y obcecación.

No ha lugar

El letrado defensor, en vista de este veredicto y creyéndolo no ajustado al resultado de la prueba, solicitó la revisión de la causa ante nuevo jurado.

La Sala no accedió.

Se informa en derecho.—La sentencia.

Abrióse el juicio de Derecho y el fiscal pidió para el procesado la pena de cadena perpetua, con las accesorias correspondientes, la cuarta parte de las costas e indemnización de cinco mil pesetas a los herederos del interfecto.

La sentencia fué dictada con arreglo a esta petición abonando al procesado la mitad del primer año de prisión preventiva.

LUGO-CORUÑA

El amor y el interés...

La sirvienta Carmen Taboada Paredes, de Palas de Rey, ha presentado un escrito al Juzgado denunciando a un mozo de la estación del ferrocarril de la Coruña, llamado Antonio Escudero.

Este, que cuenta escasamente diecinueve años de edad, se dió tal maña haciendo creer a Carmen que estaba loco de amor por ella, que—según dice la denunciante—todos los meses, con la reiterada promesa de casamiento, hacía que le entregase los pequeños ahorros de que podía disponer.

Le hizo creer que el dinero lo colocaba con el que él reunía en la Caja de Ahorros a fin de llegar a juntar el preciso para casarse e irse ambos a la República Argentina, donde se las prometía muy felices.

Con estos proyectos tuvo embaucada a la joven desde el verano último en que se conocieron en el Relleno, hasta el pasado mes de mayo en que el fingido enamorado desapareció de la Coruña con 155 pesetas que le quedaban del «consorcio de ahorro».

Supo la engañada sirvienta que el Escudero se había ido a Arzúa y le escribió varias cartas recriminándole por su proceder y conminándole con el castigo judicial.

Por lo visto le contestó tan sólo a una de las cartas diciéndole que lo dejase en paz y que se conformase con 20 pesetas, que era cuanto había del ahorro.

En vista de esto, Carmen se decidió a denunciarlo por estafa.

Suscripción popular para la terminación de las obras de la iglesia de la Nova

Suma anterior, 4.059 pesetas.

Sres. D.:

Fulgencio Manso, 50; Manuel López Maseda, 5; Srtas. de Méndez Tato, 10; José González, 3; Emilio Serrano, 5; Adela Trigo Dorado, 2; Hotel Méndez Núñez, 50; Tomás López, 5; Alfonso Batalla Quevedo, 2; Filomena Díaz Rodríguez, 5; Perfecta Iglesias de Alvarez Buille, 5; Julio Carballo, 25; Julio Gayoso, 25; María Alvarado, 25; Manuel Iglesias Rivas, 15; Hipólito Pilla-do, 10; José Redondo, 5; Benjamín Fernández, 10; Alfredo Anlo Verdes, 5; Sres. de Villarreal, 15; Juana López Folgar, 10; Prudencio Rey Varela, 25; Benigno López Sánchez, 10; Viuda de Plácido Ramos, 10; Ubalda Gómez, 25; Esteban Guisasaola, 2; Ricardo Montalbo, 2; Eduardo Ameijide, 1; Angel Gómez, 1; Un devoto, 2; Pedro Marey 0'25.

Suma y sigue, 4.401'50 pesetas.

UNA BODA

En la mañana de ayer han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de Santiago el oficial de telégrafos con destino en la villa de Foz, D. Félix Pérez Rodríguez y la bella señorita de esta capital Emilia López Saavedra, que tocaba su elegante figura con un severo traje de seda negro y mantilla española, ostentando en su pecho la simbólica flor de azahar.

Fueron padrinos el hermano del novio D. Andrés Pérez Rodríguez primer teniente de alcalde suspenso del Ayuntamiento de Mondoñedo y la madre de la desposada D.ª Presentación Saavedra.

Bendijo la unión el párroco de Santiago D. Rogelio Vázquez Gesto, representando al juzgado D. Nilo Fernández Castro y actuando como testigos D. Benigno y D. Carlos Araujo y D. Cristóbal del Río y D. Alfonso Martínez Terrón de Mondoñedo.

Durante la ceremonia una orquesta dirigida por el maestro Sr. Sariñena, interpretó con acompañamiento de órgano, escogidas composiciones.

Terminada ésta los invitados que eran numerosos y entre los que figuraban bellas señoritas, se trasladaron al hotel Méndez Núñez en donde disfrutaron de un suculento y delicado lunch.

Los novios a quienes deseamos una interminable luna de miel, salieron en automóvil para la villa de Foz, en donde fijarán su residencia.

LOS PASEOS

Programa de las obras que ejecutará la Banda Municipal, que interpretará hoy en el paseo, desde las nueve a las diez de la noche:

- 1.ª «Rabos y orejas», —pasodoble.
- 2.ª «Admirando tu belleza», Vals lento.—Echegoyen.
- 3.ª «A media noche», serenata.—Reta.
- 4.ª «Música, luz y alegría», Selección.—Alonso.
- 5.ª «As mozas de Noya», Muñeira.—Paz.
- 6.ª «La rubia del far-west», pasodoble.—Rsoillo.

Carbón Galleta

Se vende en la Cooperación de funcionarios el mejor carbón de Asturias sin mezclas con ninguno de otra clase al precio de 5 ptas. quintal.

Servicio a domicilio Teléfono, 75

GANGAS

Se venden dos magníficos armarios propios para vitrinas, una

caja de caudales y una máquina de escribir

Remigton número 10.

Para más detalles dirigirse a

MANUEL CRENDE NÚÑEZ

(Conde Pallares 7, 1.º)

Perra de caza

extraviada en Palas de Rey el pasado día 21. Tiene cuatro años de edad, un tipo parecido al Setter, blanca con manchas negras, las orejas con pelo, negras y muy grandes, llevaba un collar nuevo con candado y atiende por «Rua».

Se gratificará a quien la devuelva, o indique donde se encuentra, a D. José García Santos, médico de Palas de Rey, Lugo.

Manuel Pardo Baiña

MÉDICO

Especialista en PAOTOS

Payos X

Consulta de 12 a 2

Puerta de Santiago, 32-1.º

Dr. R. LOPEZ PARDO

ESPECIALISTA

en enfermedades de la PIEL, SÍFILIS Y VENEREAS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Lugo.—Castelar, 10.—Lugo

AYER Y HOY

Terminada brillantemente su carrera, regresó de Santiago nuestro distinguido vecino y amigo el joven licenciado en medicina y cirugía D. Jesús Rodríguez Pedreira, a quien damos nuestra bienvenida muy cordial.

Nuestro ilustre amigo D. Rafael Alvarez Sereix, ha sido objeto de una alta y merecida distinción. La Real Sociedad Geográfica de Madrid, en votación unánime le ha reelegido su presidente honorario.

Enviamos al Sr. Alvarez Sereix una afectuosa enhorabuena por homenaje tan honroso que le lleva a ocupar un puesto en el que le han precedido eminencias tan calificadas como el general Arroquia, el gran Coello y D. Eduardo Saavedra.

La comisión provincial acordó autorizar a la comisión popular de festejos para celebrar una verbena en los jardines del Palacio de la Diputación.

Entre los senadores que acompañaron a Palacio a la Mesa de la Alta Cámara, para hacer entrega a Su Majestad el Rey de la respuesta al Mensaje, fué uno de ellos nuestro querido amigo el Sr. Conde de Torre Novaes, representante de la provincia de Lugo en el Senado.

De regreso de su excursión por tierras de Chantada, encuéntrase de nuevo en Lugo, y hoy, probablemente saldrá para Madrid el diputado a Cortes por esta circunscripción D. Gerardo Doval.

Ha sido nombrado vocal de la Junta Consultiva de Seguros, en concepto de senador, el que lo es por esta provincia, nuestro querido amigo D. Mariano Martín Fernández.

La comisión popular de festejos, en su última reunión, trató de la celebración de los de San Froilán, acordándose subdividirse en varias comisiones encargadas de llevar a cabo los distintos festejos.

Aunque parece que no quedaron determinadas las personas que han de constituir las subcomisiones, asegúrase que se formará una para las solemnidades artístico-literarias, otra

para los concursos agrícolas y ganaderos y otra para los festejos de carácter popular.

Estas, por lo menos. Ahora, ya veremos lo que de sí va dando el asunto.

En viaje de regreso de la Coruña, quedóse olvidado o extraviado en el coche vagón en que viajaba, un gabán a nuestro querido amigo el capitán de Infantería D. Joaquín Osés.

Puesto el hecho en conocimiento de los empleados ferroviarios, estos multiplicaron sus gestiones, hasta lograr devolver a su dueño la prenda extraviada.

Nos es grato hacer público este rasgo de autoridad y celo de los ferroviarios, a los cuales nos ruega el Sr. Osés hagamos público su agradecimiento.

Después de amenizar en Becerreá las fiestas de San Juan, estuvo de paso en esta capital la banda de Guntín La Escala, que dirige el competente músico Sr. Lázaro.

El éxito logrado en Becerreá por la modesta y laureada colectividad fué tan completo que le ha valido otros contratos en aquella comarca. Muy de veras felicitamos a los sir páticos músicos de Guntín, más de una vez aplaudidos en nuestra capital.

Como nuestros lectores pueden ver en la sección telefónica de este número, ha sido nombrado Gobernador civil de Barcelona, nuestro distinguido amigo el diputado a Cortes por Fonsagrada, D. Manuel Portela Valladares.

Constituye la aceptación de aquel cargo, en las presentes circunstancias, un verdadero sacrificio por parte del Sr. Portela. Es de presumir, sin embargo, que sabrá salir airoso de la difícil comisión que le fué confiada, como lo consiguió en la otra etapa de su mando, restableciendo la tranquilidad en la capital del Principado.

Sinceramente lo deseamos.

Fueron sacrificadas ayer en el macelo público 16 reses vacunas y 42 cabrias.

Entraron en la plaza de abastos 11 bultos de pescado.

Noticias provinciales

CHANTADA

La cobranza de cuotas comprendidas en el repartimiento general por utilidades para cubrir el déficit del presupuesto de este municipio por lo que respecta al año económico de 1922-23, estará abierta al público durante los días 1 al 8 del próximo mes de julio, ambos inclusive.

FONSAGRADA

Por 15 pesetas, que Constantino Fernández Sastre, de Ouviaño, adeudaba a su vecino José Abad Trabadelo, agredió aquel a su acreedor con un machete sin otra razón ni motivo que el haberle reclamado amistosamente la cantidad de referencia.

El forense de este partido Sr. Peña María, que reconoció y curó al agredido, calificó de muy graves las heridas.

El agresor apeló a la fuga, suponiéndose que se ha internado en Asturias para burlar la acción de la justicia.

INCIO

Hace unos días ha llegado de Lugo con objeto de pasar aquí el verano el médico vecino de dicho punto D. Rodrigo González Núñez acompañado de su señora.

Se ha posesionado de la escuela de Herrería perteneciente a este municipio el maestro D. Segisundo Pan y Agua Sánchez, procedente de la de Cista, en la provincia de Avila.

Al objeto de inaugurar el servicio postal en la Estafeta establecida durante la temporada oficial de baños en este Balneario se designó por la Dirección general de Correos al oficial de segunda clase del Cuerpo, adscrito a la principal de Zaragoza, D. Alejandro Zaro Casanova, quien dará principio a aquél el día 1.º de julio próximo.

MONFORTE

El día de San Pedro se celebrará en Orense un interesante partido de «football», entre el equipo «Galaico» de esta ciudad y el «Español» de la capital de las Burgas.

Los futbolistas monfortinos, hállanse animadísimos y dispuestos a dar todo el juego posible.

PÁRAMO

La noche víspera de San Juan unos cuantos mozos de la parroquia de Villafiz, cometieron una serie de excesos, tolerables acaso en pena carceraria pero no en un pueblo que presumen de europeo.

Una de sus «gracias» fué el arrancar la cancela que cerraba la propiedad de un vecino; pero al ser por este amonestado, los reprendidos contestaron a lo reprensión con varios disparos de arma de fuego, uno de los cuales alcanzó a la joven de 14 años Manuela López, hija del dueño de la finca.

Uno de los proyectiles fué a alojarse en la pierna izquierda de la joven, teniendo que hacer la extracción de aquel el médico D. Ricardo Núñez.

Los autores de la hazaña apelaron a la fuerza, siguiéndoles la pista la guardia civil.

Son cuatro individuos, todos de Villafiz llamados José Teijeiro, Félix Lozada, José Cerviño y César Mariña.

OTERO DE REY

Hállase expuesto al público por diez días en la Secretaría de este Ayuntamiento el padrón de cédulas personales formado para el corriente año.

PALAS DE REY

Continuando ausente en ignorado paradero, pasa de diez años, José Méndez Vidal, la corporación municipal acordó hacerlo público para general conocimiento.

CLINICA DENTAL

RAFAEL FERNÁNDEZ DENTISTA

LUIS SÉ P. DENTAL

Plaza de la Constitución, 18 -LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión.

Trabajos a la Noche Americana

Horas de consulta de 10 de la mañana a 5 de la tarde

PATATAS: 10 ptas., quintal gallego SERVICIO A DOMICILIO

Demetrio Alvarez, M. Becerra, 14. Teléfono 54

Casa Alicia

La acreditada casa de comidas de ALICIA titulada LA CONCHA, establecida en la calle de San Marcos n.º 2, pone en conocimiento de su innumerable clientela, que en breve se trasladará al lado donde hoy esta, o sea en las casas n.º 4 y 6 contando con toda clase de comodidades donde el público saldrá satisfecho de los buenos servicios a que esta casa se dedica.

Automóviles FIAT

Julio Desronces LUGO

Precios públicos de venta franco Irún

MODELO 501.		
Chassis Normal.	Ptas.	8.000
Torpedo Serie Normal		10.500
Torpedo Lujo Normal.		10.900
Spyder Normal.		10.900
Torpedo Lujo Normal asientodelantero corredizo.		12.950
Berlina Normal.		14.750
Chassis 501.		9.000
Spyder Sport.		11.400
Torpedo Sport.		15.400

BAR

DE

GULLERMO GONZALEZ

—(—)—

— Mariscos de todas clases —

Langostas de Foz — — — —

— — — — a precios económicos

— Comidas y meriendas a la orden —

Vinos y licores de las — — — —

— — — — mejores marcas

— Abierto hasta las 12 de la noche —

— Manuel Becerra 1, Lugo —

MODELO 510.		
Chassis	Ptas.	12.500
Torpedo.		16.500
Limousina.		24.000
MODELO 510.		
Chassis	Ptas.	16.250
Torpedo Serie.		21.200
Torpedo Lujo.		22.700
Limousine.		27.700
Berlina.		30.000

MODELO 510 SPORT.

Chassis.

Torpedo.

Ptas. 16.500

24.000

LA PROVINCIA

En la imprenta donde se edita este periódico se hacen toda clase de trabajos a precios muy económicos

El mejor purgante conocido. Aguas Minerales naturales de

CARABANA

AVISO: Recházese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

EDUCATIV

NTIBIL O

ANTIBIÉTIC

PROPIETARIOS
Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad núm. 12.—Madrid

NOTAS ÚTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia, las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril, enlace) y Ribadeo; completas (hasta las 21) las de Villalba, Vivero y Mondoñedo y limitadas (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria y Ferreira en Valle de Oro.

Despachos ordinarios.—Cada palabra, 0 10.

Urgentes.—Cada palabra, 0 50.

Comerciales diferidos y madrugada.—Cada palabra, 0 05.

Todo despacho tiene un recargo de 0 10.

El mínimo de percepción para cada uno es la tasa de diez palabras.

Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche, para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.

Los despachos comerciales son admitidos hasta las doce del día, para ser entregados en el mismo día.

TELÉFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 5, 15, cada palabra más 0, 50.

Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1,65 pesetas, cada palabra más 0,15 pesetas.

Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1,15, cada palabra más 0,10.

Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0,65 pesetas, cada palabra más 0,05.

Madrugadas.—Las primeras cinco palabras 0,40 pesetas, cada 2 palabras más 0,05.

Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0,60 pesetas, y para la provincia 0,55 pesetas.

Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alfaro, Astorga, Avila, Avilés, Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Urdiales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Guadalajara, Haro, León, Llanes, Lodoso, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago, Toledo, Torrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8,50 y de 13,50 a 14.

Entrega en lista: De 9 a 11 y de 13 a 14.

Giro postal: Imposiciones: De 8,50 a 10,45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hecha de los días festivos).

Pagos: de 8,50 a 10,45 y de 13,50 a 14.

Salida de los carteros, a las 8 y a las 14.

Certificados y paquetes postales: De 8,50 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11.

Coja postal de ahorros; Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20.

Los viernes no se verifican estas operaciones.

Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.

Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.

DEL FERROCARRIL

Trenes ascendentes (De la Coruña a Madrid)

Rápido (los lunes, miércoles y viernes) Llegada a Lugo a las 15, 51. Salida a las 15,56.

Correo: Llegada 12,29. Salida 12,59.

Mixto: Llegada 25,42. Salida 25,58.

Ganadero: Salida 15,50.

Ligero: Llegada 20,15.

Mercancías n.º 1402. Llegada 9,57.

Mercancías n.º 1408. Salida 5,50.

Trenes descendentes (De Madrid a la Coruña)

Rápido (los martes, jueves y sábados) Llegada a Lugo a las 8,54. Salida a las 8,59.

Correo: Llegada 12,22. Salida 12,50.

Ligero: Salida 15,52.

Correo-mixto: Llegada 5,56. Salida 6.

Mixto mensajerías: Llegada 17,53. Salida 17,48.

Mercancías n.º 1441. Llegada 11,50.

Mercancías n.º 1448. Llegada 25,28.

LINEAS DE AUTOMOVILES

A Baralla.—Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15,50 en verano.

A Villafranca, por Gomeán. Baralla, Becerreá y Nogales.—Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno, Sale los días pares de Lugo y regresa los impares. Salida a las 9, llegada a los 18.

A Fonsagrada.—Salida diaria a las 14,50; llegada a las 10.

A meira por Coto de A.—Avenida de Moret, 22. Salida a las 14,50, llegada a las 9.

A Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo y Lorenzana.—Puerta de la Estación, 6. Salida a las 14; llegada a las 10.

A Puertomarín.—Administración, Puerta de Santiago. Salida a las 15,50.

A Vivero.—Los coches de Ribadeo

trasbordan en Villalba.

A Mondoñedo, por Cospeito.—Puerta de la Estación, 8. Salida a las 14; llegada a las 10.

A Chantada.—Puerta de la Estación, 6. Sale a las 14 y llega a las 10.

A Monterroso.—Sale a las 14,50; llega a las 10.

A Castroverde.—Salida a las 15,50; llegada a las 9,50.

A Castro de Rey.—Administración, Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10.

A Palas de Rey.—Administración, Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.

A Santiago.—(Empresa Freire y Gayo). Sale a las 15,50 y llega a las 11.

A Orense.—(Empresa Neutral y Oriente). Sale a las 15,50 y llega a las 11.

A Villalba.—Puerta de la Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

Imprenta de LA PROVINCIA

“La Salud”

Propietario D. Ramón Corrego

ES LA CASA MEJOR DE ESPAÑA

Lo prueba el Diploma de Honor obtenido en el Concurso Nacional

Un médico de reconocidísimo prestigio presta servicio gratuito a los señores abonados. En ésta no falta ninguno de los más modernos adelantos que se emplean en todos los casos que la ciencia prescribe a los enfermos al tratamiento hidroterápico ni ninguna de las comodidades que puede apetecer el más exigente turista.

En amplias habitaciones, bañadas de luz solar, con excelentes condiciones higiénicas dependientes entre sí y clasificadas en 1.ª y 2.ª hay 60 pilas de mármol, destinadas a agua de mar y dulce a la temperatura deseada; minero-termales de Lugo, Carballo Cuntis, La Toja (con sus sales naturales) Arteijo, Celdas de Reyes, Archena, Moyas, Ledesma, Puente Viego, etc; baños medicamentosos de algas sublimado gelatinoso salvado, alcalino almidón brea, ácido carbónico, (utilísimo en enfermedades del cozon etc., etc.

Especialidad en la preparación de baños artificiales, al frente de cuyos servicios se encuentra un competente farmacéutico.

En amplia sala de duchas se administran de aguas de mar y dulce fría y calientes cocesca, circular, alternada, de vapor, trementinada y minero-termales, según las indicaciones de los casos.

Las instalaciones de electrorroapia, masaje y pulverizaciones e instalaciones se encuentran en departamentos independientes.

Posee esta casa una espaciosa, limpia y segura playa para los baños de oleaje con elegantes y cómodas casetas. Desde la preciosa serre que domina un patorama en encantador se divisan las frecuentes entradas y salidas de los poderosos Trasatlánticos y a la par que es dicha serre centro de animadas tertulias, es punto de vista insuperable para contemplar el desfile de bañistas y paseantes de la Concha de Riador.

Al servicio del Bañerío existe un personal escogido de bañeros y bañeras garantía de seguridad de los nadadores.

Es «La Salud» la casa de Baños más concurrida de la población, y sin disputa la más preferida por los innumerables forasteros que a esta ciudad afluyen, huyendo de los calores estivales del Centro de España.

Talleres Tipográficos

—DE—

LA PROVINCIA

(Antes de EL NORTE DE GALICIA)

Plaza de la Constitución, 10 bajo (Soportales) —LUGO

Impresos de todas clases. Libros rayados y comerciales

Objetos de escritorio

Libros impresos para Juzgados. Tarjetas de visita

Esquemas de defunción. Recordatorios

Y todo lo concerniente al ramo

Motores “Crossley,”

para GAS POBRE ACEITES PESADOS

GASOLINA

Son los PREFERIDOS en el mundo entero.

Gasógenos para toda clase de combustibles.

Detalles gratis: A. S. Maude, gran Vía, 1.

Apartado 584. Madrid.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

si dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID.

desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Compañía Trasatlántica española DE BARCELONA

Vapores correos rápidos para Habana y Veracruz

LINEA DE CUBA-MEXICO

El día 21 de Junio saldrá de La Coruña para Habana y Veracruz, el rápido y magnífico vapor-correo

«Alfonso XII»

siendo los precios de los pasajes, incluidos los impuestos:

Table with 4 columns: Class, Price, Havana, Veracruz. Rows include Primera clase (precio base), Segunda clase, Tercera PREFERENTE, and TERCERA ORDINARIA.

También admite pasajeros de lujo (camarotes especiales) y de primera clase, otras categorías.

Los niños mayores de 10 años pagarán pasaje entero. Los de 5 a 10 años, medio pasaje. Los de 2 a 5 años, cuarto pasaje. Los menores de 2 años uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pagarán cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de 10 años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 1.º de Junio saldrá de dicho puerto el vapor

«Alicante»

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a transbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo

«Infanta Isabel de Borbón»

El precio del pasaje de tercera clase ordinaria para dichos puertos es de Ptas 400,10, impuestos incluidos; siendo preciso que los pasajeros se presenten con una autorización de cinco días a la fecha de la salida del vapor para su despacho en el Consulado.

Para solicitar pasajes y demás inform: se dirigirse a la Agencia de la COMPAÑIA TRASATLANTICA: Riego de Agua, 3 y 5 —La Coruña.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes es por cuenta de la Compañía.

Pedro Domecq y Compañía

CASA FUNDADA EN 1730

Pedid Fino LA INA

GRAN CHAMPAN DOMEQ

EL SIN RIVAL DECANO NAPOLEÓN

COÑACS FUNDADOR Y TRES CEPAS

A MONTILLADO FINO “LAMERO”

LOS MEJORES PRODUCTOS DE LA CASA

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante exclusivo en la provincia de Lugo: D. Esteban Sánchez Guisasola.—Plaza Mayor, 11, pral.

